

Índice general

	<u>Página</u>
ABREVIATURAS	15
PRÓLOGO	19
INTRODUCCIÓN Y PRINCIPALES OBJETIVOS DEL TRABAJO ..	25
CAPÍTULO I	
ASPECTOS GENERALES. IMPORTANCIA DE LA INTERVENCIÓN ADMINISTRATIVA Y CONCEPTO DE DISCAPACIDAD	31
1. Algunos datos estadísticos relevantes sobre las personas con discapacidad	31
2. La necesidad de protección jurídica y de intervención administrativa a favor de las personas con discapacidad	43
3. Importancia del principio de transversalidad de las políticas en materia de discapacidad	48
4. Consideraciones generales sobre el sistema español de protección de las personas con discapacidad	50
5. El concepto de discapacidad	53
A. La significativa evolución en la terminología para identificar a las personas con discapacidad	53
B. Las clasificaciones de la Organización Mundial de la Salud	55
C. La definición en la Convención de Naciones Unidas	56
D. La carencia de una noción en el Derecho de la Unión Europea ..	58
E. Noción vigente en el Derecho español y limitaciones derivadas del porcentaje exigido del 33%	61

	Página
CAPÍTULO II	
LA EVOLUCIÓN NORMATIVA DESDE EL MODELO MÉDICO AL MODELO SOCIAL DE PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	65
1. Introducción. Del inicial modelo médico a la consagración del modelo social	65
2. Los instrumentos aprobados por Naciones Unidas: de las declaraciones de derechos de los años 1971 y 1975 a la Convención de 2006	67
3. La protección de las personas con discapacidad en el Derecho de la Unión Europea: del Tratado de Ámsterdam a la Carta de Derechos Fundamentales	70
4. La evolución del Derecho español de la LISMI a la LIONDAU, al RDLeg. 1/2013 y a la más reciente legislación autonómica	75
CAPÍTULO III	
DERECHOS Y PRINCIPIOS RECTORES CONSTITUCIONALES Y ESTATUTARIOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	81
1. La Convención de Naciones Unidas y su incorporación al Derecho español	81
2. La protección constitucional de las personas con discapacidad: derechos fundamentales y principios rectores	85
A. <i>El ejercicio de los derechos fundamentales por las personas con discapacidad. La necesaria interpretación conforme a la Convención de la ONU</i>	85
B. <i>La protección específica del artículo 49 de la Constitución como principio rector y su notable desarrollo legislativo que culmina el RDLeg. 1/2013</i>	90
3. Las escasas previsiones en los iniciales Estatutos de Autonomía en relación con las personas con discapacidad	95
4. El reconocimiento de los derechos sociales en los Estatutos de Autonomía reformados a partir del año 2006	97

	Página
A. <i>Las declaraciones estatutarias de derechos y el debate sobre su alcance y efectividad</i>	97
B. <i>La incorporación de la discapacidad en los nuevos Estatutos</i>	105
a. <i>Consideraciones generales. La remisión al legislador y los límites a su actuación</i>	105
b. <i>Los derechos y la protección de las personas con discapacidad en los distintos Estatutos reformados</i>	108
CAPÍTULO IV	
EL ACCESO AL EMPLEO PÚBLICO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	115
1. Previsiones constitucionales relevantes	116
2. Igualdad, mérito y capacidad en el acceso a la función pública. La doctrina del Tribunal Constitucional sobre la posibilidad de previsiones legales de cuotas flexibles de reserva a favor de personas con discapacidad	118
3. Primeras medidas contempladas en la LISMI y en la legislación de función pública	126
4. La Directiva 2000/78/CE, la LIONDAU y la decisiva Ley 53/2003, sobre empleo público de discapacitados	128
5. El desarrollo reglamentario de la Ley 53/2003 y su interpretación jurisprudencial	130
6. El Estatuto Básico del Empleo Público	134
7. La evolución en los datos de personas con discapacidad presentadas y aprobadas en las pruebas de acceso al empleo público	138
8. Medidas contempladas en las ofertas de empleo público	142
9. Incidencia de la crisis económica y elevación en las ofertas de empleo público de 2009 y 2010 de la reserva de plazas para ser cubiertas por personas con discapacidad al 7%	146
10. La oferta de empleo público para 2011	147
11. Las ofertas de empleo público en los años 2012, 2013 y 2014 todavía en un contexto de crisis económica	149
12. Las ofertas de empleo público para 2015 y 2016 con unas tasas de reposición del 50 y del 100%	151

13. Los cupos de reserva de plazas a las personas con discapacidad en la legislación autonómica	153
14. La previsión de una reserva específica para las personas con discapacidad intelectual	163
15. La noción de persona con discapacidad a los efectos del acceso al empleo público	167
16. Otras medidas de integración en el proceso selectivo y una vez superado el mismo	168
17. La creación de órganos asesores para el acceso al empleo público de las personas con discapacidad	179

CAPÍTULO V

DISCAPACIDAD Y CONTRATACIÓN PÚBLICA 187

1. La incorporación de objetivos sociales en los contratos públicos y la transversalidad de las políticas en materia de discapacidad	187
2. La discapacidad en la normativa reguladora de los contratos públicos	191
3. Los pliegos de prescripciones técnicas y la definición de sus reglas de acuerdo a criterios de accesibilidad universal	193
4. Condiciones especiales de ejecución del contrato	195
5. Los criterios sociales de valoración para seleccionar la oferta económica más ventajosa	198
6. La preferencia en caso de empate para las ofertas de las empresas que tengan en su plantilla un determinado número de trabajadores con discapacidad. El necesario cumplimiento por los licitadores de la cuota de reserva del 2% de los puestos de trabajo para personas con discapacidad	202
7. Reserva de la participación en los procedimientos de adjudicación de contratos a centros especiales de empleo y empresas de inserción socio-laboral	213
8. Entidades exentas del IVA y valoración del precio como criterio de adjudicación en los contratos sujetos al TRLCSP	220
BIBLIOGRAFÍA	223